

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Martes 10 de Agosto de 1897

Núm. 189



El Excmo. Señor

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

falleció en el Balneario de Santa Agueda, á las dos de la tarde de anteayer,
víctima de infame atentado y vil asesinato

—(Q. G. H.)—

La Redacción de «La Opinión», profundamente dolorida por la aciaga muerte del eximio estadista y respetabilísimo Jefe del partido conservador, dedica sentido y triste recuerdo al esclarecido patricio que por sus eminentes condiciones de carácter y gobierno, constituye una gloria nacional.

Roguemos y rueguen nuestros correligionarios y españoles todos á Dios, por el eterno descanso del alma de señor tan sobresaliente en méritos y cívicas virtudes.

NUESTRO PÉSAME

La desgracia es de tal magnitud, que no hay sentimiento proporcionado para llorarla.

Nosotros, vencido nuestro ánimo al doloroso influjo de la noticia inesperada, no acertamos á escribir, siéndonos ahora imposible coordinar reposadamente nuestras ideas.

Cánovas ha muerto; ha muerto villanamente asesinado; un extranjero, no un español, ha privado á este país, hoy como nunca necesitado de su concurso insustituible, de los servicios y los méritos prestigiosos del estadista insigne que encarnara la restauración borbónica, que diera tantos días de gloria á su patria, de la cual ha sido, sin disputa, el primer hombre de gobierno.

Su inteligencia poderosísima, agena siempre á toda momentánea impresionabilidad; su carácter, recto, decidido, enérgico, sin debilidades ni vacilaciones que jamás lo desmintieran; su entusiasmo por todo lo genuinamente español; su patriotismo inalterable; su cultura inmensa; su palabra maravillosa... todo ha concluido.

Deseoso de reposar, en pos de la salud perdida en la diaria lucha y en la preocupación constante, acudió al balneario de Santa Agueda, en donde ha fallecido...

¿Quién no sentirá su muerte? El obrero español recuerde que D. Antonio Cánovas estudió como pocos los problemas económico-sociales, y singularmente se interesó por cuanto tendiera al mejoramiento de las clases trabajadoras. Recuerden todos y lean, en los breves ocios que les permita la jornada de sus quehaceres, las frases admirables, abundosas en doctrina moral, inspiradas en nobles convicciones y generosos propósitos, que contienen los discursos leídos desde la cátedra presidencial del Ateneo de Madrid por el gran político, y comprendan entonces, los que no lo hayan hasta ahora comprendido, que no debió morir á manos de criminal anarquista, sino bendecido y admirado por todos los amantes del trabajo, quien, pobre, oscuro, sin otro capital que sus personales aptitudes, llegó á tan preeminente altura y les consagró desde ella vigilias provechosas, atención solícita, meditación y estudio sin descanso...

La tribuna parlamentaria, la cátedra científica y la literatura española, pierden uno de sus más ilustres cultivadores. Cánovas abarcaba tal complejidad de facultades intelectivas, que brilló igualmente en la Oratoria como en la Filosofía, en el Derecho como en la crítica de bellas artes, en la Política como en el conocimiento de la historia. España, que todo esto pierde, viste ahora de luto, aumentando con desgracia tan irreparable, el ya amplísimo horizonte de sus desdichas.

No entramos á examinar la obra política del ilustre muerto; afiliados al partido conservador, unidos por vínculos de convencimiento y admiración á la personalidad que hasta hoy lo dirigiera, no somos los llamados á juzgarla; cumple así á la historia... y quien sabe si no tardarán mucho los acontecimientos en abonar la opinión nuestra que nos lleva á llamar *único y último estadista* al glorioso autor de *Problemas contemporáneos* y *Estudios del reinado de Felipe IV*.

Ante la muerte ceden las pasiones todas; ante el cadáver de Cánovas ceden los partidos; solo *admiradores*, solo *españoles* que en este caso son unos mismos, tiene hoy la memoria del jefe conservador, igualmente digna de reverencia para unos y otros, para amigos y adversarios.

Mueren los hombres, pero viven los pueblos; España es inmortal y así, recordándola siempre, immortalizará, también, la memoria de Cánovas del Castillo. No lo evitarán, no, los miserables alentadores del cobarde asesino que ha robado á España la preciosa existencia de uno de sus más grandes hombres...

Decir á la familia del muerto que compartimos su pena, sería repetir lo ya dicho. Nuestro pésame se dirige á toda la nación, á la patria entera, que ésta es, en primer

término, la familia de Cánovas del Castillo.

Que Dios conceda al muerto el descanso que merece y á los vivos la virtud de no olvidar.

LA OPINION.

¡POBRE ESPAÑA!...

La vivísima impresión de desconsuelo que nos embarga, impedirá tracemos, aunque á vuela pluma, cuanto en estos instantes siente nuestro pecho y embarga la mente.

Si, .. ¡pobre España!...

Esta es la única y verdadera exclamación que ante el horrendo y repugnante suceso del día, debe escaparse de labios de todos los españoles.

Una verdadera racha de calamidades y desastres hace vivamos, de algún tiempo á esta parte, en continuo sobresalto, en sensible y lamentable inquietud.

Primero la guerra de Melilla, luego el atentado contra el ilustre general Martínez Campos, mas tarde la inolvidable pérdida del Reina Regente, luego las guerras de Cuba y Filipinas y, para coronación, el infame y alevoso crimen, que ha privado de la vida á una de las más importantes figuras políticas de nuestra época, al señor Cánovas del Castillo, suceso que en las tristes circunstancias en que hoy se halla nuestro desdichado país, es una verdadera calamidad nacional, como muy bien dice el ilustrado periódico *Diario de Barcelona*.

Las últimas palabras pronunciadas por el sabio y eminente estadista, fueron: ¡Viva España!... queriendo consagrar así, á fuerza de sincero y probado patriota, sus últimos alientos, sus últimas fuerzas, á esta desgraciada tierra, en la que realizó todas sus actividades, y llenaron de asombro los resplandores de su privilegiado talento, y donde, por fin, ha dejado sus llorados é inolvidables restos.

Pero ante su postrera exclamación, debemos decir: ¡Pobre España!... porque, en verdad, hasta los más expertos y fuertes temperamentos, los espíritus más decididos, serenos y valientes, no pueden vislumbrar á dónde nos empuja y arrastra esta tremenda catástrofe nacional.

Por eso, con razón, exclama *El Noticiero Universal* al apuntar las anteriores reflexiones:

... allá va la nave...

¿quién sabe de qué?

España entera está de luto.

El *hombre de la Restauración*, como era llamado por algunos; el estadista previsor; el político de grandes energías y grandes soluciones; el historiador ilustre, que tan gloriosos triunfos alcanzó con la palabra y con la pluma, ha muerto vil y alevosamente asesinado.

No hay pluma capaz de reflejar fielmente el efecto producido por tan abrumadora como inesperada nueva.

No habrá un solo español, cuyo corazón lata á impulsos del patriotismo, que no experimente en estos difíciles momentos, el peso de tan terrible desgracia.

¡Oremos por el alma del gran patriota, del eminente estadista!...

¡Qué desgracia para la patria!...

Desde lo más íntimo de nuestro corazón, dirigimos los sentimientos de profundo duelo á la ilustre esposa del señor Cánovas del Castillo, á cuya legítima amargura se asocia, sin duda, todo el pueblo español.

M. DE P.

D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

Hombre de Estado, jurista, filósofo é historiador español, que nació en Málaga en 1828. Estudió en Madrid Filosofía y Derecho y joven todavía ingresó en la carrera periodística. En medio de sus trabajos literarios é históricos, fué metiéndose de lleno en la política. Elegido diputado á Cortes por su ciudad natal en 1852, en este mismo año obtuvo un regular empleo en Gobernación y 2 años mas tarde fué nombrado Encargado de Negocios en Roma, en cuyas funciones trabajó para que el Concordato de 1851 entre la Santa Sede y España se fuera planteando sin dificultades.

Cuando O'Donnell y otros generales, que después formaron con los progresistas resellados la Unión liberal, se pusieron frente á frente del partido moderado y se lanzaron al campo de Vicálvaro, Cánovas, que era íntimo amigo de O'Donnell, recibió de éste el encargo de redactar el célebre *Manifiesto de Manzanares*. Desde entonces siguió figurando en política como afiliado á la citada Unión liberal. En 1858 tuvo á su cargo una Dirección general en el Ministerio de la Gobernación; fué subsecretario de Estado en 1861 y Ministro de la Gobernación en 1864 en un Gabinete presidido por Mon. Después, siendo presidente del Ministerio el duque de Tetuán, cambió su cartera por la de ministro de Ultramar y durante su desempeño tuvo el honor de presentar un proyecto de Ley para la abolición de la esclavitud en las Colonias. Derrubada del poder la Unión liberal por Narváez y González Brabo, Cánovas fué en las Cortes uno de los más acérrimos defensores de las ideas liberales, tratando siempre de ponerlas en armonía con la Monarquía constitucional, y fué desterrado poco tiempo antes de la Revolución de Septiembre, en la cual, sin embargo, no tomó parte alguna. En las Cortes constituyentes, de las cuales formó parte, combatió los proyectos de Constitución democrática y empezó á trabajar en favor de la Restauración. Marchó á Francia, y conocidas sus relevantes cualidades por la reina Isabel, le encomendó dirigiera la educación del príncipe D. Alfonso. En 1874, por iniciativa de Cánovas, una parte de la Nobleza española envió al joven D. Alfonso la felicitación del día de su Santo y el Príncipe le dió el encargo de redactar la contestación que fué el Manifiesto destinado á preparar al pueblo para la Restauración. De regreso á España, fué el alma de la conspiración que estalló en 31 de Diciembre de 1874. Proclamado D. Alfonso XII rey de España por el general Martínez Campos al frente del ejército del Centro y por el general Primo de Rivera al frente del ejército de Madrid, movimiento que fué luego secundado por todo el ejército, Cánovas del Castillo, en virtud del encargo recibido anteriormente de D. Alfonso XII, se posesionó de la Presidencia del Ministerio-Regencia que sustituyó al Gobierno de la República, dirigiendo inmediatamente una circular á los representantes de España en el Extranjero anunciándoles tan trascendental suceso. D. Alfonso, desde París, confirmó el Ministerio-Regencia, y pocos días después hacía su entrada en Madrid. La política de Cánovas fué de atracción, logrando con ella llevar á su partido elementos del moderado que había caído con la Revolución, así como á algunos de los hombres que habían tomado parte en aquel acontecimiento político. El primer Ministerio que presidió Cánovas, entre otras medidas de importancia, restringió el derecho de reunión, modificó la Ley del Matrimonio civil en el sentido que reclamaban los Católicos, limitó la libertad de enseñanza en los establecimientos oficiales, levantó la orden expulsando á los Jesuitas, y procuró restablecer las buenas relaciones con la Santa Sede un tanto flojas por las difíciles circunstancias que en España se habían atravesado. En Setiembre de 1875, próxima á su terminación la Guerra civil, consideró necesario por el Consejo de Ministros la reunión de las Cortes, surgiendo sobre la manera de convocarlas una grave disensión entre el elemento liberal y el moderado que formaban el Ministerio, y no queriendo Cánovas acceder á exigencias de los últimos, dimitió con todo el Gabinete, reemplazándole por poco tiempo el Ministerio Jovellar. Mas tarde, en Diciembre del mismo año, volvió Cánovas á empuñar las riendas del Estado para dirigir las primeras elecciones de la Restauración con la Ley de 1870 basada en el sufragio universal, y en ellas fué elegido diputado por Madrid. Las Cortes votaron el proyecto de Constitución elaborado previamente por una Comisión de 39 notables, y en lo que principalmente hizo hincapié Cánovas fué en el art. 11, que trata la cuestión religiosa, quedara redactado tal como lo está. En Julio de este año fueron suprimidos los fueros de las Provincias Vascongadas, asimilándolas á las demás del Reino. Cánovas continuó en el Poder hasta Marzo de 1878, en que terminada la guerra de Cuba, y habiendo regresado Martínez Campos de la isla, se hallaron en disidencia sobre las reformas que en aquélla debían plantearse, lo cual fué causa de la dimisión del Gabinete y de que recibiera Martínez Campos encargo de constituir otro que duró pocos meses, siendo llamado otra vez al gobierno Cánovas, en Diciembre del mismo año, ocupándolo hasta Febrero de 1881. En esta época se hallaba ya formado un importante partido dinástico, liberal, capitaneado por Sagasta, y que se apellidó *fusionista*, el cual conforme á las aspira-

ciones demostradas por Cánovas en distintas ocasiones, fué su sucesor en la gobernación del Estado. Al Ministerio fusionista sucedió en 1884 uno izquierdista presidido por Posada Herrera, que duró pocos meses, y al cual reemplazó de nuevo Cánovas del Castillo en Enero de 1884. En esta nueva etapa el partido conservador formó gobierno con el elemento carlista que había reconocido á Don Alfonso, elemento que estuvo representado en el Gabinete por Pidal y Mon y el Conde de Tejada Valdosera. En 1.º de Febrero del mismo año, siendo Cánovas presidente del Ateneo de Madrid, inauguró en sesión solemne el nuevo edificio levantado expreso para esta corporación; á dicha sesión asistió el Rey que pidió ser inscrito en el número de los socios. También cupo á Cánovas la infausta suerte de tener que reprimir una insurrección republicana-zorrillista: Mangado, excapitán de Carabineros, en la frontera de la parte de Navarra, el cuadro de la Reserva de Santa Coloma de Farnés y algunas pequeñas partidas de paisanos se levantaron en armas, y fueron sus consecuencias la muerte de Mangado en una breve lucha, la disolución inmediata de las partidas y el fusilamiento de un Comandante y un Teniente de la expresada Reserva, no sin que Cánovas manifestase al Rey su inquebrantable resolución de dimitir con todo el Gabinete si insistía aquél en el propósito de indultar á los 2 militares condenados á muerte. Durante el verano de 1885 apareció el cólera en algunas provincias de España, siendo la de Murcia la más perjudicada; y como D. Alfonso manifestara al Gobierno su determinación de ir á visitar á los coléricos de dicha prov., á pesar de las observaciones de Cánovas, el Ministerio presentó la dimisión, que quedó retirada por haber el Rey desistido del viaje, en vista de que las oposiciones aprobaron la conducta de Cánovas y habiéndose excusado Torero y Sagasta de formar gobierno por no aceptar la responsabilidad del viaje regio. La oposición que en el seno del partido conservador habían suscitado las medidas sanitarias de Romero Robledo, añadido quizá á la falta de cooperación por parte de algún hombre del mismo partido en las elecciones municipales verificadas hacía poco tiempo, en las cuales las oposiciones avanzadas, coligadas, derrotaron á los ministeriales, indujeron á aquél á dimitir la cartera de Gobernación con lo que se dejaron entrever los primeros síntomas de la escisión que más tarde había de estallar en el partido conservador liberal, que desde antes de la Restauración viene reconociendo por jefe indiscutible á Cánovas. Los sucesos de Agosto de 1885, con motivo de haberse posesionado de las Carolinas un cañonero alemán, produjeron en Madrid serios disturbios, y á pesar de que la opinión, especialmente en los grandes centros, parecía inclinarse á medidas belicosas, Cánovas estuvo por los medios pacíficos, si bien que ofreció su dimisión al Rey, indicándole que podía llamar á Sagasta, que era partidario de la declaración de guerra inmediata. El tiempo, con el resultado de este asunto, ha venido á demostrar lo inmerecido de los cargos que la prensa de oposición hizo á Cánovas en aquel entonces. En Noviembre de 1885, con motivo de la muerte del Rey, ocurrida más pronto de lo que se creía, considerando Cánovas concluidos los poderes que le confiera D. Alfonso, presentó en el acto su dimisión, que reiteró al siguiente día; y al objeto de prevenir las complicaciones que acaso podrían surgir con la actitud que tomarían los partidos avanzados, aconsejó á la Reina viuda que encargara á Sagasta la formación del primer Gobierno de la Regencia, como así se verificó. Al subir Sagasta al Poder, Cánovas ocupó la presidencia del Congreso hasta la disolución de las Cortes conservadoras.

A primeros de Junio de 1890 presentó la dimisión el Ministerio Sagasta por apreciar de diferente manera la solución que debía darse á los problemas financieros los prohombres del partido fusionista, y llamado nuevamente el Sr. Cánovas para encargarse del Poder, lo aceptó, rigiendo otra vez los destinos de la nación con admirable acierto; pero en esta etapa la vuelta al partido de D. Francisco Romero Robledo y sus amigos, originó ciertos recelos entre los contertulios del señor Silvela, y como una frase de éste molestase al Presidente, se propuso un voto de confianza que fué aprobado por mayoría que no pareciendo bastante numerosa á D. Antonio Cánovas, dimitió, insistiendo reiteradamente y motivando el que en 11 de Diciembre de 1892 jurase el Ministerio Sagasta, de nuevo llamado á los consejos de la Corona.

Iniciada la guerra de Cuba y manifestado por la oficialidad de guarnición en Madrid, desagrado contra medidas gubernativas que estimaron, afectaban á su situación, puso el

Sr. Sagasta en 20 de Marzo de 1895, la dimisión del Ministerio en manos de S. M., que después de las consultas que el caso requería, llamó al Sr. Cánovas para que constituyera Ministerio, y con ejemplar ahínco dedicóse éste, desde entonces, á solucionar las cuestiones surgidas por las guerras de Cuba y Filipinas, consiguiendo desde un principio de las Cortes presididas por D. Práxedes M. Sagasta, que le devolviera las atenciones gubernamentales prestadas por el Sr. Cánovas al fallecimiento de D. Alfonso XII, las autorizaciones necesarias para los gastos de guerra.

D. Antonio Cánovas del Castillo, en esta última época de su gobierno, ha dado palmarias muestras de las relevantes dotes de talento política y financieras que le adornaban, debiéndose á sus grandes prestigios el que no sean mayores los conflictos que se han sucedido, y de los cuales, así como de éxitos obtenidos, no hay que hablar, porque siendo de actualidad, están muy presentes en la memoria de todos y pasan todavía por el tamiz del juicio público.

D. Antonio Cánovas, que para atender á su salud fuese al Bañero de Santa Agueda, sin por ello desatender los asuntos de gobierno y dedicándose á conjurar conflictos, concluyó allí su vida por la alevosa muerte que le dió un ruin fanático del anarquismo.

DETALLES DEL ASESINATO

Consternación en Madrid

El infame atentado de que ha sido víctima el Sr. Cánovas ha producido extraordinaria consternación. Hasta los enemigos políticos del presidente del Consejo lloran la muerte del eminente estadista.

Las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas fueron para España, que tanto amó.

Ante esta desgracia nacional todos esperan que el país demostrará sus sentimientos guardando respeto profundo al orden público.

¿Quién es el asesino?

El asesino del Sr. Cánovas dice llamarse Miguel Angel Rinaldi, natural de Foggia, cerca de Nápoles.

—El Sr. Cánovas al ser herido encontraba rodeado de varios periodistas.

El gobierno en sesión permanente

El gobierno está constituido en sesión permanente.

Ha telegrafado á los gobernadores de provincia enérgicas y terminantes disposiciones encaminadas á evitar alteraciones del orden, si bien se muestra confiado en la sensatez del pueblo español.

Han sido llamados con urgencia á Madrid todos los ministros que se encuentran veraneando, para en vista de la situación presente adoptar una línea de conducta.

—El gobierno, convencido por los hechos de la impotente acción de la policía para extermiar el anarquismo en España, se propone escoger medios enérgicos para poner en práctica, con el fin de asegurar la tranquilidad pública, constantemente amenazada por estos enemigos de la sociedad.

Una versión

El duque de Tetuan acaba de dar me esta versión, relativa al asesinato del Sr. Cánovas. Había en el bañero tomando aguas, desde hace algunos días, un individuo italiano.

Esta mañana acercóse al Sr. Cánovas en la galería del establecimiento, saludándole con amabilidad.

El presidente del Consejo, que iba acompañado de su esposa, contestó al saludo.

A poco después el Sr. Cánovas se detuvo y el italiano sacó un revólver, disparándole tres tiros; dos en la cabeza y uno en el costado.

Esta última bala, después de atravesar el cuerpo del Sr. Cánovas, salió por la espalda.

La gente del bañero quería lynchar al asesino.

La Reina, consternada, me ha manifestado el duque de Tetuan, mandó en seguida al bañero de Santa Agueda al Dr. Bustós, á quien ha acompañado el ministro de Ultramar.

Ofrecimientos

El general Lopez Domingo, el Sr. Aguilera y todos los prohombres monárquicos que residen en Madrid, se han ofrecido al gobierno.

Todos los políticos, hasta los republicanos y carlistas, han visitado al ministro de la Gobernación para darle el pésame.

El Sr. Cos-Gayón está demostrando la mayor serenidad, ante el inesperado contra-tiempo.

Con la mayor entereza ha dicho que responde del orden público en toda España.

Como ocurrió el crimen

El presidente del Consejo paseaba por las

galerías del bañero, cuando el asesino se cruzó con él, llevándose acto seguido las manos al bolsillo del pantalón.

Sacó enseguida un revólver, disparando dos tiros que hicieron blanco en la frente y en el pecho del Sr. Cánovas.

El atentado es tan vil, que ni el anarquismo español se atrevió á cometerlo, realizándolo un miserable italiano.

Al oír los tiros, el redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Torres y un oficial de ingenieros se abalanzaron sobre el asesino.

Este, rehaciéndose, disparó dos tiros, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Enseguida acudió una pareja de la benemérita, deteniendo al asesino.

El señor Sagasta

El señor Sagasta, al conocer la fatal noticia ha dicho que vendrá enseguida á Madrid, guiado por el nobilísimo móvil de prestar su concurso en estas circunstancias.

Detalles del asesino

El asesino iba bien portado. Usaba barba. Al ser detenido, no opuso mucha resistencia, repitiendo que no tenía cómplices.

La indignación en Santa Agueda fué tal, que á duras penas la fuerza de orden público y la guardia civil pudieron calmar los ánimos.

Censuras á la policía

Algunos bañistas de Santa Agueda habian visto con malos ojos la presencia en dicho bañero del italiano que ha resultado ser el asesino del Sr. Cánovas.

En todas partes se tributan enérgicas censuras á los agentes de policía, pues en esta ocasión ha demostrado estar sorda y ser ciega, pues no ha sospechado ni un momento de las intenciones del agresor del Sr. Cánovas.

Los últimos momentos

El asesino, que se llama Rinaldi, fué detenido inmediatamente después de consumir su crimen—según una primera versión—por el redactor de *La Correspondencia* Sr. Torres y el capitán de ingenieros Sr. Aspiazú.

Otra versión posterior asegura que al asesino le cogió por detrás el abogado Sr. Suarez Garcia.

Acudieron al momento el teniente de la guardia civil Sr. Fernández y el inspector señor Puebla, quienes prendieron á Galli.

El Sr. Cánovas, chorrando sangre, fué conducido á toda prisa á su cuarto, ya con el estertor de la agonia.

El médico Sr. Yuste lavó las heridas, dándose cuenta inmediatamente de que no había salvación, y pidiendo que se diera la Extremunción al moribundo, lo cual hizo el Padre Argüelles.

A la una y treinta y cinco minutos falleció el Sr. Cánovas, quien esta mañana, después del baño, había oído misa en la capilla del bañero.

Hay quien dice que el grito de «Viva España!» que dió al caer herido, prueba que estaba creído de que el asesino era un filibustero.

La viuda, sobreponiéndose á su dolor con pasmosa energía, quiso ayudar á la tarea de amortajar el cadáver.

Se tributarán al cadáver los honores más excelsos que España haya concedido á un hombre de gobierno.

El asesino

Llegó á Santa Agueda el juez de instrucción de Vergara, encargándose sin perder momento de empezar las diligencias del proceso.

El asesino, que se llama Rinaldi, nació en Foggia (Italia) tiene ahora 26 años, de estatura mediana, miopo: vestía hoy americana clara y pantalón oscuro.

Declarase anarquista de acción, y recuerda que en Nocera (Italia) fué condenado á 18 meses de prisión como anarquista revolucionario.

Pudo escapar á Marsella, de donde fué á Barcelona.

De Barcelona se marchó á Francia y Bélgica, pasando luego á Inglaterra.

Regresó á España á primeros de Julio, llegando á Madrid el 10 del pasado mes.

Estaba en Santa Agueda desde el día mismo en que llegó el Sr. Cánovas al bañero, pero no habló nunca con nadie.

Al ser detenido; decía el asesino que había cumplido con su deber.

Declara que no odiaba al Sr. Cánovas, á quien mató por móviles políticos.

Conserva tranquilidad completa, conversando pausadamente con las guardias civiles que le custodiaban.

Manifestaciones de duelo

Los telegramas de San Sebastian dicen que la Reina está sumamente afectada por la desgracia.

En el correo del Norte han marchado á Santa Agueda la familia y los amigos íntimos del Sr. Cánovas.

En las fachadas de algunas asociaciones científicas á que el Sr. Cánovas pertenecía, han aparecido colgaduras negras.

El general Azcárraga

Se ha encargado interinamente de presidir el gabinete el general Azcárraga, ministro de la Guerra.

Se ha elevado una consulta á la Reina para que dé su aprobación á esta resolución, provisional.

Contestará la Reina por el ministro de Estado, cuando el duque de Tetuan haya regresado de Santa Agueda.

El general Martínez Campos

El general Martínez Campos ha hecho saber que viene en tren especial á Madrid.

La comisión de fusionistas que presidida por el Sr. Aguilera ha ido á visitar al ministro de la Gobernación, le ha manifestado que están dispuestos á toda suerte de sacrificios en bien de la patria.

Al Sr. Cos Gayón se le han saltado las lágrimas al contestar á las frases en que se deploaba el luctuoso acontecimiento.

Todos convenían allí en que las palabras últimas que pronunció el Sr. Cánovas prueban que vivía para España.

Los fusionistas

Distinguese por su calor el ofrecimiento del general López Dominguez al gobierno.

El Sr. Sagasta ha telegrafado para ofrecer su adhesión incondicional al gobierno, deplorando el caso como si hubiesen atentado á su propia vida.

El Sr. Aguilera, por encargo del Sr. Sagasta, ha reunido los comités del partido liberal, acordando todos ofrecerse al gobierno y enviar telegramas de pésame á la Reina y á la viuda de Cánovas.

Indignación en Santa Agueda

Un parte de Santa Agueda dice que el asesino tuvo que ser encerrado apresuradamente para librarle de la indignación de la numerosa gente que había en el bañero.

Los magistrados que han de intervenir en la instrucción del proceso, han recibido instrucciones para que las tramitaciones sean rapidísimas.

Un artículo de «La Epoca»

El diario *La Epoca* ha publicado un notable artículo ensalzando al Sr. Cánovas.

Dice que ningún español por enemigo que hubiera sido del presidente del Consejo, por criminal ó demente que fuese es hubiera atrevido á asesinar al ilustre hombre político, la figura más grande de España.

Hasta los mismos anarquistas españoles habían respetado su vida tan preciosa para nuestra atribulada patria.

Amargamente, añade el articulista, debe morarse la muerte del esclarecido hombre público que apesadumbrado por la suerte de España á ella dedicó su último grito, su último suspiro y las últimas palabras que pronunciaron sus labios.

Espera *La Epoca* que la Reina Regente, penetrada de la aporrelidad del suceso, regresará con los ministros, estudiando una solución patriótica en este supremo tránsito para nuestra patria, agobiada de desdichas y herida en todos los corazones españoles por el mismo puñal anarquista que ha acabado con la vida de D. Antonio Cánovas.

Otros detalles

Refiérense los siguientes detalles acerca del atentado contra el Sr. Cánovas:

Esperaban los bañistas la hora de la comida y el Sr. Cánovas leía los periódicos en la galería, cuando ocurrió el crimen. Detuvieron al asesino el abogado Sr. Suárez García, el teniente de la guardia civil Sr. Fernández y el inspector Sr. Puebla. El Sr. Cánovas, ya agonizante, fué conducido á su cuarto.

Avisado el juzgado, acudió en el acto.

Se ha confirmado que el asesino llegó al bañero el mismo día que el Sr. Cánovas, inscribiéndose en el registro del establecimiento con el nombre de Rinaldini.

El asesino tiene 26 años, es de estatura mediana, lleva barba, usa lentes y viste americana de color claro y pantalón oscuro.

El médico Sr. Juste lavó las heridas del Sr. Cánovas y ordenó que se le administrara la Extremunción, como lo hizo el P. Argüelles, dominico.

El asesino ha declarado que en Barcelona frecuentó la amistad de los anarquistas y visitaba la redacción de *La ciencia social*, situada en la calle del Conde del Asalto de dicha ciudad. Marchó luego á Francia, Bélgica é Inglaterra y volvió á España á primeros de Julio, impulsándole á cometer el asesinato móviles políticos.

El asesino conserva una serenidad repugnante.

La prensa protesta unánime contra el atentado y espresa en sentidos artículos el más

profundo pesar por la pérdida irreparable que han sufrido el trono y la patria.

La prensa monárquica reitera su adhesión á la monarquía y envía el pésame á S. M. la Reina.

Hace días recibióse en Madrid un documento procedente de Londres en que se denunciaban los proyectos acordados por los anarquistas londinenses contra el Sr. Cánovas y el ministro de Gracia y Justicia.

Se han tomado precauciones en Madrid, á pesar de que la población muestra tan solo gran sentimiento, incluso los republicanos que repuebaban el atentado.

Los últimos telegramas afirman que el señor Cánovas recibió tres balazos, uno en el ojo izquierdo, otro en la frente y otro en el pecho, heridas todas mortales de necesidad. El cadáver será mañana embalsamado.

El Sr. Cánovas, después del baño, oyó misa á las once, acompañado de su señora, y despachó el correo.

Se dice que el asesino fué condenado en 1895 en Italia como autor de manifestos revolucionarios socialistas, y que antes de cumplir la condena, huyó á Marsella, desde donde se trasladó á Barcelona.

SUETOS

Tan luego supose en esta capital la funesta nueva de la muerte del ilustre jefe del partido conservador, fué extraordinario y general el sentimiento de indignación, y un número importante de respetables personalidades, acudieron al representante del Gobierno, con el objeto de protestar, en la forma más enérgica, de tan inicuo atentado, y ofrecer sus respetos y adhesión á S. M. la Reina y al Gobierno.

Entre otros, sabemos acudieron con dicho objeto, al Gobierno civil, el señor Arzobispo, el ex-diputado á Cortes D. Antonio Torres, el diputado por esta circunscripción D. Juan Cañellas, el ex-presidente de la Diputación D. Manuel Valls, el alcalde D. Juan Miró, tenientes de alcalde y algunos concejales, varios magistrados de esta Audiencia, el ex-diputado á Cortes don Teodoro Gonzalez, el juez municipal D. Antonio M.ª de Orovio, el diputado provincial Sr. Batlle y otras muchas personas de significación y arraigo que ahora no recordamos.

Recibiéronse tambien en el Gobierno civil diferentes telegramas de ex-diputados á Cortes y otras importantes personalidades de esta provincia.

La música militar, que al recibirse la noticia del terrible atentado amenizaba la rambla de San Juan, no terminó el programa, retirándose en señal de luto.

Anoche y ayer mañana en todos los círculos de esta capital era la muerte del eminente estadista, objeto de todas las conversaciones, y la prensa, que insertaba estensos relatos del suceso, se arrebatava de manos de los vendedores.

Telegramas

Al tenerse noticia en esta capital del incalificable asesinato de que ha sido víctima el ilustre jefe del Gobierno Sr. Cánovas del Castillo, el Comité liberal conservador y la redacción de LA OPINION, se apresuraron á espedir los siguientes despachos:

Mayordomía mayor de Palacio:

Hondamente impresionados por alevosa muerte ilustre patrio D. Antonio Cánovas del Castillo, indisputable gloria de España, significamos nuestro dolor profundo y nos apresuramos elevar á los pies del trono el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión.

Ministro de la Gobernación:

Recibida funesta noticia asesinato egregio jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, protestamos con indignación horrendo atentado y ratificamos sincera y leal adhesión Gobierno S. M.

Ministro de la Gobernación:

Esta Redacción protesta de la manera más enérgica atentado eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, reitera su lealtad á S. M. y al Gobierno, y se asocia al legítimo sentimiento público por pérdida gloria nacional.

LA OPINION

Excm. S.ª D.ª Joaquina de Osmo:

El periódico LA OPINION se asocia legítimo dolor que con V. E. sufre España entera, por muerte alevosa su ilustre esposo.

El director, José R. Cortés.

Con el fin de rendir un tributo de respeto y consideración, al que fué nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, retiramos las secciones que diariamente figurán en este periódico.

ANUNCIOS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA
 Servicios del mes de Agosto de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
 El día 11 de Agosto el vapor **LES ANDES**
 El día 26 de Agosto el vapor
 Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descarné de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, maltiento, etc., etc. deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, lo devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
 DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS